Precios de suscripción.

En Teruel. . 0'50 ptas. al mes, Fuera de id.. 1'75 - al trimestre. Idem id. . . 6'50 - al año.

Reclamos y comunicados de 1 á 25

pesetas línea ó por convenio especial

á precios módicos.

Redacción y Administración. Calle de San Francisco n.º 3.

Puntos de suscripción.

En la Redacción é Imprenta de Perruca

ANUNCIOS á precios sumamente reducidos.

Semanario Republicano Revolucionario

SE PUBLICA LOS VIERNES

Among kanoo ad extraoson tono anat frion A.

miscos orantens parqua sa lo comuns d crelmos autros ma

En el número anterior publicamos la Real orden de 16 del actual anunciando el concurso para el 22 de Abril próxi-

El pliego de condiciones particulal res que han de regular la concesión se compone de 32 artículos; en ellos se hace constar que el concesionario se obligará à ejecutar las obras en el plazo de cinco años contados desde la fecha del otorgamiento de la escritura.

Que se establecerán las estaciones en el caso de llegar el trayecto á Sagunto Calatayud, Paracuellos, Velilla, Fuentes, Murero, Daroca, Báguena, Luco, Calamocha, Caminreal, Monreal, Villafranca, Santa Eulalia, Cella, Teruel, Puerto (apeadero) La Puebla, Sarrión, Mora, Rubielos, Barracas, Begis, Caudiel Jérica, Navajas, Segorbe, Soneja, Algar, Algimia, Albalate y Sagunto, y si se construye hasta el Grao de Valencia las que figuren en el proyecto que se presente y apruebe, desde Segorbe.

Que el concesionario dará principio á los trabajos dentro de los tres meses contados desde la fecha del otorgamiento de la escritura é invertirá por lo menos en expropiaciones, en obras ó en material acopiado el 15 por ciento del presupuesto al finalizar el primer año, el 30 por ciento al finalizar el segundo, el 50 por ciento al tercero, el 75 por ciento a cuarto y el total al quinto.

Que el incumplimiento de cualquiera de las condiciones y obligaciones producirá la inmediata caducidad.

Que viene obligado à satisfacer el valor de los proyectos aprobados de Calatayud Teruel y Teruel Sagunto á los dueños de los estudios.

Que el concesionario se sugetará á las tarifas de peage y trasportes que van

unidas al pliego.

Que el estado auxiliará la construcción con 25 millones de pesetas fija y con arreglo á las disposiciones vigentes, dividida en cinco anualidades iguales de cinco millones cada una con arreglo á las certificaciones pero aunque se hagan obras en mayor cantidad no excederá de los cinco millones anuales.

Para probar las ventajas que esta línea ha de proporcionar al comercio, á la agricultura y al público en general, baste decir, que de Calatayud á Valencia hay una distancia aproximadamente de 300 kílómetros.

espectus sand tubinships of the is urless out

Que construída hoy la línea de Valladolid á Ariza se ganará un recorrido de sobre 140 kilómetros de Valladolid á Valencia y 200 kilómtros de Zaragoza á Valencia y por tanto el tráfico por esta

en su cervera palitica, maximo enando haten chrana linea está asegurado, puesto que, pone en comunicación directa el mar Cantábrico con el Mediterráneo, amén de los elementos de la Zona.

Los inconvenientes ó dificultades de la construcción no son tan grandes como es creencia general puesto que, solamente hay proyectados tres túneles de relativa importancia, y entre Teruel y Valencia salvar el desnivel de la cuesta del Rabudo, que mayores y mucho mayores han tenido que salvarse en otras líneas que no tenían la importancia de está.

Por todas estas consideraciones y estudiando como están el asunto algunos. centros mercantiles, no es dudoso aventurar que habrá casa constructora de buena fé; pero por si tal no sucediera convendría acariciar la idea de la formación de una sociedad del país, con capitales aragoneses y valencianos; altamente difícil comprendemoses la misión, porque la experiencia nos ha demostrado los inconvenientes que para ello se presentan, pero también debemos decir con toda franqueza, que las circunstancias han variado, que el país de día en día comprende la necesidad que tiene de que el ferrocarril cruce nuestra zona, y hoy los capitalistas tendrán también la abnegación que se necesita, para ayudar á la comarca y defender sus propios intereses.

Las Juntas de defensa, pues, no deben disolverse, deben trabajar hasta conseguir la adjudicación; sea por uno ó por otro medio: deben en nuestra modesta opinión interesar á los pueblos para conseguir ofrecimientos valiosos ya en metálico, en terrenos, braceros ú otros materiales de construcción, celebrar si es necesario una reunión magna, de la cual á imitación de otras que se han celebrado en esta misma Ciudad, nazca el nombramiento de comisiones especiales encargadas de la misión que se les confíe.

De este modo tal vez evitaremos que, nos sorprendan fantoches disfrazados de compañías ó sociedades que á la vista manifiesten garantías y buena fé.

### El buen deseo de todos.

En efecto, todos queremos lo mismo y lo diré sin ambajes ni rodeos: el restablecimiento de la República, arteramente arrebatada, apesar de haber sido en España la única forma de gobierno más legalmente constituída.

En el transcurso de veintiún años, hemos hecho varias tentativas para implantarla, todas sin fruto, acaso por no existir un acuerdo serio y decisivo, en-

tre los hombres caracterizados de las huestes republicanas y además, por falta de elementos para el caso.

Lo primero es indudable que existió, porque Castelar con su doble y reprochable sistema, engañaba á una parte de buenos republicanos y enervaba toda inteligencia revolucionaria, haciéndoles creer en una ilusoria evolución, que luego han visto se hacía fácil hacia la Monarquía, desengañándose bastante tarde por desgracia, sin que aún hayan dicho los emancipados del antes sonoro cantor y hoy verdugo de la democracia, que aceptan el procedimiento revolucionario, para restablecer la República, por lo que miro en ellos unos consecuentes republicanos, pero con los que dificilmente contaremos y lo siento en el alma, para el hecho necesario é irremediable, que nos debe proporcionar el bien apetecido. Y por otra parte, entretenía á los elementos revolucionarios, haciéndoles concebir, privadamente, esperanzas de que él entraría en el concierto.

A esto debo añadir, que en las varias ocasiones que nos hemos puesto en inteligencia, para un fin común, siempre hubo deficiencias graves, debidas unas veces á la ambición de los hombres y otras, á la falta de acertada dirección, que no es mi ánimo censurar hoy, por más que pudiera hacerlo con conocimiento exacto de los hechos, porque son cosas pasadas, sobre las que no debemos volver; y porque siendo mi lema de toda la vida el de suavizar asperezas entre la familia republicana, no entra en mi mente la censura, sin que mi deseo sea otro, más que el de la realización de un acto decisivo con el concurso de todos; pero en condiciones tales, que hiera como el rayo y con las menos perturbaciones posibles en bien de mi patria. Y lo segundo, ó sea la falta de medios, claro está que existió también, porque de otra suerte habriamos triunfado con seguridad.

Ahora, después de varias coaliciones de tiempo indeterminado, que ningún resultado práctico nos dieron, se pone sobre el tapete la cuestión de la unión de los partidos, que á todos seduce, porque la creen sinónima de resolución incontinenti y conviene hablar claro, para que cada cual sepa lo que se pide.

Más de una persona se me ha acercado, estimulándome á que me incline á las corrientes de la unión y preguntado por mí el objeto que perseguían con ella, me han contestado invariablemente todos lo mismo, á saber: que el de realizar inmediatamente la revolución. Perfectamente les he dicho, ¿y para eso os sometéis incondicionalmente á las ideas de los demás y abjurais de vuestros principios políticos?-Eso nunca, me replicaron-Pues en tonces no pidais la unión que significa la fusión de todos los partidos republicanos, cual si una materia se confundiera con otra, formando un solo

cuerpo, sucediendo después que no podriais desprenderos de ese cuerpo, y cuando pretendierais hacerlo vendría vuestra inevitable muerte, y de seguro el caos al día siguiente del triunfo, y esto no lo

quiero yo de modo alguno.

Ya que los tres partidos han acordado la diferenciación de los mismos, aquí no cabe más que una cosa, bien iniciada por los periódicos El Pais y La Justicia, que es la de considerarnos todos los republicanos, incluso los honrados posibilistas, fieles á la República, como hermanos, hijos de una misma madre, con pacto solemne de ayudarse los unos á los otros, en todo aquello que les sea común y el de no maltratarse la familia, empleando las fuerzas juntas para combatir al enemigo en todos los terrenos. Si á más de esto se pacta, ya que no sea fácil el partido único, que sería lo mejor una base que nos ligue política y administrativamente, con el respeto de todos, à lo que decidan las juntas revolucionarias y después las Córtes, sin perjuicio de propagar cada cual sus ideas dentro de la legalidad que se establezca, desde luego me parecerá aceptabilisimo.

-Pues bien; eso precisamente que-

remos.

-Bueno, pues entonces, lo que pretendéis y unicamente cabe aqui, es una inteligencia en la forma apuntada, que no es más ni menos que una coalición, que si se pacta y llena adelante de buena fé, surtirá los efectos apetecidos, sin que apesar de esto creais, que al día siguiente está hecha la revolución. Nada de eso; se necesita aún más, si bien para ese más, se llevará mucho adelantado con esa concordia. Lo primero es no engañar al pueblo y yo que no soy dudoso, ni nadie puede decir que he vuelto la cara atrás en los casos de peligro y que estoy dispuesto á jugar mi última carta al lado de quien intente traer la República, sea quien sea, con pacto ó sin él, ayudándole con cuanto pueda y valga, entiendo que no debe pretenderse la confusión y con ella la disolución de los republicanos que sólo aprovechará á la carcomida monarquia.

Para el hecho que se persigue no se necesita otra cosa más que la concordia que en el ánimo de unos y otros está, y después.... después bastarán veinticuatro horas para orillarlo todo, si tenemos los medios en la mano para obrar-que si los tendremos cuando menos se piense,-bajo la seguridad de que ninguno de los jefes de los tres partidos desperdiciará la ocasión, si se le presenta.

Fijense bien mis correligionarios en la cuestión, y aun cuando me satisface mucho la demostración de que no duermen, dando señales de vida, coviene que sus actos y decisiones sean perfectamente meditados y nunca en perjuicio de aquello mismo que quieren realizar.

Eduardo López y López.

#### CHANZONETAS

Hay cosas que no merecen tratarse en serio, ni

por su indole, ni por su forma.

En este caso se encuentra el escrito ó lo que sea que publica el Eco en su número del último domingo, bajo el epígrafe de Punter....adas suscrito por un literato que se firma R. G. y que nos recuerda las últimas escurriduras de formas literarias de los tiempos de Cervantes: tal es el estilo de dicho escrito y tal el asunto que en él se ventila que mejor no se le hubiera ocurrido á ningún quijote más ó menos caballero y más ó menos desandareado,

enter a complete contract that the solution of

En efecto, por el sólo hecho de haber consignado nosotros que D. Ramiro Guillén en la inauguración del Centro Federai, dijo que había nacido republicano federal nos sale al encuentro el tal R. G. como desfacedor de agravios y enderezador de entuertos pretendiendo responder por el citado D. Ramiro á título de ser muy su amigo, de estar con él á la recíproca y ¡Zás! y otra porción de ambigüedades por el estilo qué ni aquello se entiende ni nos hemos metido en descifrarlo, pues no merece la pena,

Porque, vamos á ver ¿de qué quiere respondernos R. G.? ¿de qué D. Ramiro Guillén no ha nacido republicano federal? ¡pero hombre, R. G.! no sea usted tonto, si eso.. y otras cosas las saben ya en

Teruel hasta los chicos de la escuela.

Ahora bien que nosotros lo consignamos como meros cronistas porque se lo oimos ó creímos habérsele ofdo decir, pues ya sabrá usted que su amigo D. Ramiro tartamudea una miaja (dicho sea esto sin intención de molestarle) por lo tanto no es extraño que nos equivocáramos.

Después de todo, la equivocación no es de transcendencia tal que le haga desmerecer lo más mínimo en su carrera política, máxime cuando usted afirma que su amigo es federal de quince días y que se honra con serlo. Pues siendo esto cierto según las leyes de la analogía, si al torero que presume de serlo le agrada que le digan, tiene sangre torera, á su amigo de usted que se houra con ser federal de quince días debe agradarle también que crean-siquiera sea por equivocación—que ha nacido republicano federal.

Y si es que usted se figura que la frase está un poco impropia y no quiere que su amigo salga responsable de tal impropiedad en su discurso, le diremos para tranquilizarie, que esas frases están muy admitidas por virtud de una figura que se llama en Retórica Hipérbole. ¿La conoce usted? no lo sabemos, pero en lo que debe estar muy fuerte es en Historia Natural según los derroches que hace en este género de conocimientos al decirnos que el pavo Meleagris ó pavo común es hermano del pavón ó pavo real, elcélera.

Y entrando en otro orden de consideraciones: Sinta usted como axioma que la fuerza del apellido obliga á más que la fuerza del consunante á los poetas, y de ahi deduce que el llamarse Punter obliga à cometer Punter...adas

Pues si à su amigo Guillén le aplica usted el aute dicho axioma lo vá usted á dejar muy mal parado porque la fuerza de tal apeilido no puede ob igar más que á cometer Guilladuras.

Y conste señor R. G. que esto no lo decimos nosotros si que se desprende inmediata y logicamente de lo que usted afirma.

Respecto à la carta en que el señor Guillén hizo su manifestación de republicano federal dice el R. G. que nosotros sabremos quién nos autorizò para publicarla pues no fué con el asentimiento del interesado.

(Otra tontada).

¡Una carta que se manda á un comité para que la haga pública, y decir que no se insertó en La VERDAD con el asentimiento del interesado!

¿En qué cabeza cabe que una carta de tal naturaleza necesite la aquiescencia de quien la escribe para que pueda tener justificada publicación? únicamente puede discurrir semejante bobería un R. G.

La carta de referencia se publicó por que individuos del comité así lo dispusieron, y se publicó por más señas con una coletilla y comentario en que se le ponía poco menos que en los cuernos de la luna por lo cual no le parecería La Verdad entonces escaparate de vidrio.

De seguro que le pareció fanal de cristal de roca muchisimo mejor que el que tienen los amantes en la Iglesia de San Pedro.

En lo que vá algo más acertado es en lo que pone al final de su notable trabajo cuando dice á esto no se le vé la punta.

Efectivamente: yo al concluir de leerlo dije cierto, ciertisimo que no se le vé la punta á toda esta sarta de incongruencias.

¡Va... nos servirá para hacer una chanzoneta!

### NOTICIAS

La prensa de Alcañiz viene ocupándose de los acontecimientos del día, de la llegada de la primer locomotora a aquella ciudad, de los entusiasmos manifestados por los alcañizanos justificados por que veían satisfechas sus aspiraciones á través de doce años de luchas, de vicisitudes, de desalientos: la

constancia con, esfuerzos titánicos pudieron conseguir que aquella parte de la aistada y empobrecida provincia de Teruel oyese el estridente silvido de la locomotora.

example of an open all of the other

Nuestra enhorabuena alcanizanos y ya que una cosa habéis conseguido no desmayar de la otra, El Pantano de Santolea completará la obra.

Se ha instruido el oportuno expediente de caducidad de la concesión del ferrocarril económico de Valencia a Segorbe y Pueb o Nuevo del Mar, cuya concesión fué otorgada á D Juan Bantista Gran.

Según informes han fracasado las negociaciones pendientes que se practicaban en Barcelona.

¿Obedecerá al anuncio del concurso del de Calatayud, etc.?

Para conmemorar la llegada de la primer lo omotora á Alcañiz, publico ilustrado El Bajo Aragón, su último número, conteniendo un grabado con las vistas de Alcaniz y los retratos de los Sres. Gimeno (Atcalde de Atcaniz) Gasci, Comas y Bianco (Diputados á Cortes) Montesino y Escoriaza (i). José).

El Sr. Gobernador en circular que publica el Boletin llama la atención de los Alcaides, Guardía civil y demás dependientes de su autoridad sobre los juegos prohibidos ordenandoles la mayor vigilancia, y manifiesta que exigirá la más estrecha responsabilidad á los presidentes de circulos, casinos y dueños de establecimientos públicos que los consientau, sin perjuicio de la acción de los Tribunales.

¿Si habrá llegado a su noticia, que de algunos circulos se retiran á altas horas de la noche y supoudrá se entretienen en estos inocentes juegos?

Desconsoladoras por demás son las noticias que se reciben de los pueblos de la sierra de Albarracin con motivo del temporal de nieves, que pocas veces se ha conocido como en este año, apesar de que nosotros casi puede decirse no la hemos visto.

Hay varios pueblos incomunicados y ha ocasionado algunas victimas; sería recargar la desgracia de algunos de ellos si minuciosamente hubiéramos de dar cuenta, basta sólo saber que tanto el Sr. Gobernador, como la Diputación que ha concedido auxilios metálicos y el caritativo é Ilmo. Prelado, han rivalizado en prestar sus auxilios para hacer menos aflictiva la triste situación por que han atravesado, pues aunque algo ha mejorado el tiempo siguen todavia algunos en igual estado de incomunicación.

Y a todo esto el Gobierno, sordo y más sordo

para nosotros.

Entre los indultos de penas leves concedidos con motivo del santo de S. M. el Rey figura el de Manuel Meliano, sentenciado por esta Audiencia territorial.

Se ha encargado del negociado correspondiente, el oficial segundo de esta Administración de Hacienda D. José Nicolau de Oviedo.

Nuestra enhorabuena.

Los Maestros de las escuelas públicas completas que aun no hayan recibido el mapa de Aragón del Sr. Magalión, regalado por el Sr. Marqués de Casa-Jimenez, pueden reclamarlo directamente al Secretario de la Diputación provincial.

La elección de Mr. Faure para presidente de la República francesa ha costado la exorbitante suma de 81 francos.

Lo mismo que en España, que solo en vino gasta más un candidato á conceja! y no hay que recordar los que gastan si son de oposición, pues entonces una pequeña fortuna se vá detrás del acta.

Pues y para alcanzar un acta de diputado... diferencias de Monarquia y República.

Tenemes en campaña cuatro compañías que piensan presentarse al concurso.

Las de los ferrocarriles del Norte y Mediodia. La de los ferrocarriles de Valencia à Liria y don Gabriel Moreno Campo.

Muchos cuervos acuden... hay un cantar entre nosotros.

Dice nuestro colega el Eco:

«Hemos leldo en Las Provincias de Valencia, que una importante casa ferroviaria de aquella región tiene el propósito de acudir al concurso para hacernos nuestro ferrocarril.

No sabemos á quién puede referirse, nuestro co lega de la ciudad del Cid; pero si por casualidad se refiere á un conocido banquero valenciano que hace poco estuvo en Ternel á inspeccionar el terreno, debemos confesar que la noticia no nos hace felices.

Alla veremos lo que resulta.»

¿Si será la misma á que hace referencia El Agente Ferroviario?

El domingo último se renovo el comité republicano federal de esta Ciudad, resultando elegidos don Nazario Anadón, Presidente; D. Juan Tomás Noguera, Vicepresidente; D. Florencio Esteban Cueva, Secretario; D. José Martín Gonzalez, Vicesecretario; D. Ramón Bágnena Maicas, Contador, y Vocales D. Pascual Garzarán, D. Matías Ramos, D. Juan Pérez Villarroya y D. Juan Maicas.

Para la Junta directiva del Centro Republicano Federal han sido nombrados D. Miguel Pérez Gómez, Presidente; D. Gregorio Maicas, Vicepresidente; D. Ignacio Marqués, Secretario; D. Angel Gómez Vicesecretario; D. Mateo Garzarán, Tesorero, y Vocales D. Ramiro Guillén, D. Francisco Laguía, don Elías Pérez y D. Joaquín Pérez García.

Estando en la época de ser redactado el plan de aprovechamientos forestales para el año 1895 96, el Gobernador civil recomienda la necesidad de que los Ayuntamientos se ocupen en redactar la pericion de los que han de ser aprovechados por los vecinos y ganaderos en sus respectivos términos municipales y los soliciten en el plazo de veinte días.

Terminado en 31 de Diciembre último el período del presupuesto de 1893-94, en circular del Gobierno civil se reitera á los Ayuntamientos el fiel cumplimiento de la de 30 de Enero de 1893, inserta en el Boletín oficial número 13 del mismo mes, para que formen y remitan el presupuesto adicional de 1894-95 hasta el 15 del presente mes.

Del pueblo de Rubielos de la Cérida en esta provincia, desaparecieron el 21 del actual cinco caballerías mulares, sin que hasta la fecha se haya averiguado su paradero.

#### Casa provincial de Beneficiencia de Teruel

Hallándose en esta Casa de Beneficencia cierta cantidad de estiércol para destinarlo à la venta se admitirán proposiciones para ello hasta el dia 15 del presente.

Dichas proposiciones se presentarán bajo pliego cerrado en la Comisaría-Intervención de dicha Casa, expresando los proponentes si lo hacen á uno, á dos ó á los tres montones en que el estiércol estará dividido, y que podrán verse en la huerta contigua á la Casa.—El Diputado Delegado, Inocencio Espallargas.

### CRONICA

Sr. Director de La VERDAD.

Apreciable caro amigo: Cumpliendo la promesa en nuestra despedida y de paso por esta villa de Villel, para regresar á mi pais natal, tomo la pluma para comunicarle mis impresiones, que por consideración al laconismo epistolar, fuerza será, condeusarlas en pocas palabras.

Con este preámbulo y ya situado aquí, principiaré por decirle: Que nunca mejor que en estas circunstancias ha hecho honor al lema de su publicacióu, pues ya sabe me consta que ha dado cabida en las columnas de su ilustrado semanario, á la correspondencia que de aquí recibe; expresiva, aunque no en detalle, del estado político y moral porque pasa esta región, que bien merece por la importancia que tiene llamar la atención de las autoridades, las cuales, ya sabe usted, que en todo tiempo se han honrado mucho, si, como deben, tienden y alargan su potente brazo en auxílio del desvalido, que clama y grita con acentos lastimeros, cual victima que se retuerce inocente entre las garras del injusto opresor.

En este momento me aseguran que se ha constituido en este vecindario la Junta de defensa de intereses locares, compuesta de vecinos pobres y honrados que representan à todas las clases contribuyentes al Estado y Municipio. ¡Vaya un aplauso por esa Junta, amigo querido, llamada sin duda alguna à verificar una verdadera Cathartica en la marcha administrativa de todos los asuntos de la villa!

No es pequeña la obra ni fácil la labor que se han impuesto estos pobres muchachos, pero es tan grande la fé que en sus actos depositan, y tan firme la conciencia de sus deberes, que, lo aseguro, no habrá poder bastante que sea capaz de hacerles retrogradar en el espinoso y áspero camino que habrán de recorrer hasta llegar, aunque presurosos y indenntes é la capaz de la capaz.

Es tal la impresión que aqui he recibido, y tan doloroso el cuadro que á la vista del observador más miope se presenta, que, para decirlo todo en pocas frases, solamente significaré á usted que aqui hay una máquina administrativa con la mayor parte de sus ruedas rotas, inservibles, con el engranaje desgastado, sin ejes, sin nivel, sin punto de apoyo y con el manubrio que debía imprimir á toda ella movimiento, en torpes manos que bien puede llamar se, faltas de pulso, de tacto y hasta del menor acto de fuerza moral necesaria é indispensable para la marcha progresiva y armónica en toda colectividad social que dice lo que son y lo que valen todos y cada

uno de los pueblos. He visitado también el Santuario de una Imagen que, dicen estos pobres y sencillos labradores, apareció en el siglo trece en las crestas de una montaña situada hacia el Noroeste y a dos kilómetros de este poblado: excuso decir á usted con que fé y con cuanto convencimiento de su veracidad me han referido cosas inverosimiles, que traspasan el límete de las crencias que deben tener, y que no son otras que las que resisten el análisis de la filosofía y de la ciencia!!! No hay para qué decir á usted que no he de permitirme ninguna observación sobre el caso á estos rústicos mitógrafos pues hiceme la cuenta de que, por una parte perdía el tiempo si me dirigia á inteligencias no mny preparadas; y por otra, que poco daño les ocasionaría dejándoles en la ignorancia más crasa en este orden de conocimiento.

Ahora me asalta una duda que no acierto á resolver amigo: y es que me cuentan que en esta villa han salido hombres bastante flustrados en todos ios ramos del humano saber: que su historia es muy honrosa por que de este suelo mísero hau brotado séres que, cual astros de primera magnitud, han brillado en todas las épocas en las artes, en la politica y en la literatura, y para ello echan á volar, á los cuatro vientos, los nombres de Tomás Perez Estala, de Calomarde y hasta el del clérigo, Sr. Martinez Salafranca; cuyas cenizas guarda et Templo de la villa. ¿Cómo explicar estas cosas que son de toda evidencia histórica? Si nos hacemos cargo de la ilustración que acusa el personal, tanto oficial como privado, hoy y siempre aquí so amente encontramos unos cuantos curas que (mal que les pese) miden corta talla en la escala de las ciencias; pues les atribuyo conocimientos bastante superficiales en vista de las notas que he tomado para hacer su fotografía moral: creo que son unos pobres hombres más ó menos enterados de lo que pudiéramos llamar ritualidad en la función religiosa del Romanismo; pero de lo demás ni una jota: otros pocos entre facultativos, militares y lectores obligados de la preusa, los cuales, aparte de las cosas de su profesión lo que es de las demás bien puede asegurarse que carecen de una instrucción realmente sólida; y debido á esto, son pocas las veces que se les vé rennidos en sociedad, y aun éstas, para cambiar impresiones propias de las viejas que pasan el tiempo en hacer cuentos reunidas en el hogar, ó de inocentes niños que se crecen contando puerilidades y haciendo pinitos pensando en lo que podrán ser cuando lleguen à ser hombrecillos.

Todos los demás representan en ilustración una cantidad que bien pudiera ser formulada, sin temor á ser injustos, por el guarismo que parecido à la cuarta letra de las vocales, sirve para dar nombre á las cantidades negativas.

Es preciso hacerse crítico por un momento y entonces no será difícil dar con la clave misteriosa de este enigma: yo me lo explico diciendo: que los que han tenido la dicha del talento y de la inteligencia han huído de este pobre nido cual aguitas que en raudo vuelo hánse remontado sin volver hacia este pobre país sus penetrantes ojos, dirigiéndose a horizontes más despejados buscando atmósfera más dilatada para la vida y que aquí solamente han podido hacer estación todos aquellos que no han tenido criterio suficiente para estudiar los arcanos del mundo en el cual ni hallan atractivo ni solaz ni en ningana de las sútiles manifestaciones de la razón reverberada en el brillante espejo de la conciencia.

Buscando el arte á sus manifestaciones, me introduge, por fin, en su espacioso Templo parroquial sustentado por veinticuatro columnas y á su vista exclamé: ¡Gran Dios! Este Templo debe ser todavia mayor que aquel, acerca del cual nos cuentan los libros sagrados que Sansón arruinó en un momento de ira y de venganza asiéndo se de una columna.

No, no; este es más fuerte, debe tener mejor obra, y creo no es facil hacerle desaparecer con el más fuerte resopiido de sobre la planicie que le sirve de base de sustentación; pero no encontré en él nada de arte, ningún adorno que valga la pena de fijarse; solos unos retablos de estilo bastante moderno y mal copiado, y para concluir todo esto se ven las bóvedas manchadas y suelta en su mayor parte la cascara del lucimiento; (y es que la lluvia no quiere respetar aqui la fé religiosa); con poco aseo y si muy sucio. Esto último encuentra su explicación en lo que me dicen los domésticos del Templo; esto es, que el cura parroco es ya decrépito, y que los demás clérigos que no son viejos se quedau muy contentos con hacer el menor tiempo posible en el sagrado recinto, concretándose á lo que les marca el reglamento y á lo que hay que hacer cuando se presenta oca-

sión de ganar alguna pesetilla. También visité las ermitas; y aquí lo mismo que en el Templo; la misma extrañeza, igual desencanto arrainándose á todo correr algunas y sin adorno ni arte. Si ha habido algo en algún tiempo hoy puede decirse que, cual humo, se ha evaporado. No lejos de su ya arruinado castillo hay una hermita que llaman de Santa Bárbara. ¡Valiente bárbaro sería el que intentó hacerle la habitación tan fea y en punto tan inaccesible á la bella y simpática doncella del Oriente! ¡Vaya una bromita que le ha dado con dejarla alli! Me dijo eu esta ocasión un pobre viejete, alpargatero por más señas, que por alli merodeaba; «mire usted, señorito, à usted esto no le gustará, ya lo creo, porque usted debe ser como todos los ricos que no quieren ver miseria; además por el pelo que usted lleva debe ser persona que entiende algo; se hubiera usted que tado enamorado de unas tabias que había antes pintadas; todos los que las veían las tasaban en muchas pesetas porque según ellos erande antes del relucimiento: (comprendi que quería decir del renacimiento) pero mire usted, el señor cura las vendió y quieu ha perdido es la pobre Santa. que lo que es él ha ganado con eso, y con otras cosas. Aquí continuo así vá todo, y á los pobres todo Dios nos hace la burla; hasta los pobres de fuera vie-

nen aquí para hacerse ricos con nuestros cuartos.

Comprendí toda la fuerza de la observación, corté el diálogo, y me despedí para tomar la hermosa carretera en dirección á mi destino; que simulando una anchurosa y plateada cinta sirve de adorno en su margen derecha al poético Turia.

Abur, amigo, consérvese bueno y no olvide al que de veras lo es de usted atento seguro servidor que besa sus manos

Chrisanto Climente.

Enero 1895.

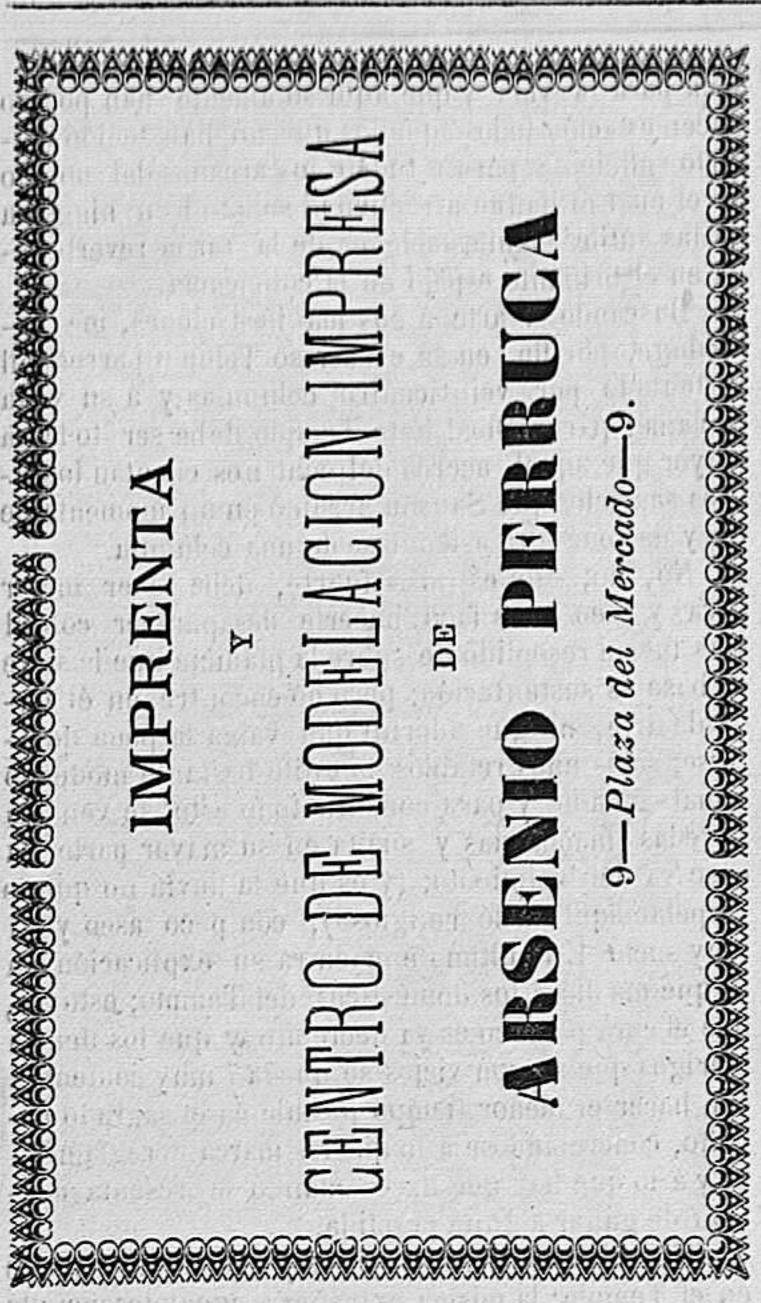
Teruel.—Imprenta de Perruca.

### Anuario del Comercio

Director de las 400.000 señas de Espa ña, Ultramar, Estados Hispano Ameri cano y Portugal, para 1894.

Obra útil é indispensable para todos. Lo forman los tomos encartonados en tela de más de 1500 página cada uno. Se vende á 25 pesetas en la librería de Bailly Bailliere é Hijos, plaza Santa

Ana, 10, Madrid y en la Aminitración de este periódico.



### EL TRIUNFO DE LA REPÚBLICA

Himno para canto y piano y piano solo

COMPUESTO POR

#### D. Càrlos Casero

LETRA DE

Los pedidos á D.ª Gertrudis Casero, Lavapiés 28 v 30, tercero, Madrid.

Precio 2'50 pesetas partitura para banda 1 id. para cauto y piano.

# CARNE LÍQUIDA 19 por 100 de Peptoau DEL DR. GARCIA VALDES MONTEVIDEO, -AMERICA DEL SUR

MEDALLA DE ORO

en las Exposiciones de Barcelona 1888 y Paris 1889

EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY.—Eficacisimo para combatir la debilidad y enfermedades del estómago, higado intestinos, anemia, etc., reconstituyente poderoso en la convalescencia. Por mayor, M. García, Capellanes, 1.—Re resentante en España RAFAEL TRUNO, Fuencarral, 57, 2.º derecha, Madrid.

## PASTILLS PARA LA TOS

# AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados o catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contiene opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCION, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, ETC.
PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ASMA LICOR ANTIASMATICO DEL DR. KLEIN Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad, las GOTAS calman de momento el ataque.

VENTA.—Farmacia de D. Juan Velasco, D. Ramón Cobos Tur y D. Benito Vicioso; Autor, Dr. Klein, Escudi-Jers, 82, Barcelona.

### COMPAÑÍA COLONIAL Proveedora efectiva de la Real Casa

30 recompensas industriales

### CHOCOLATES CAFÉS Y TES

Venta en todas las poblaciones del reino

DEPÓSITO GENERAL

en la Calle Mayor números 18 y 20

MADRID

Los CHOCOLATES de

LA ESPAÑA

Los CAFES de

LA ESPAÑA

Los TES de

LA ESPANA

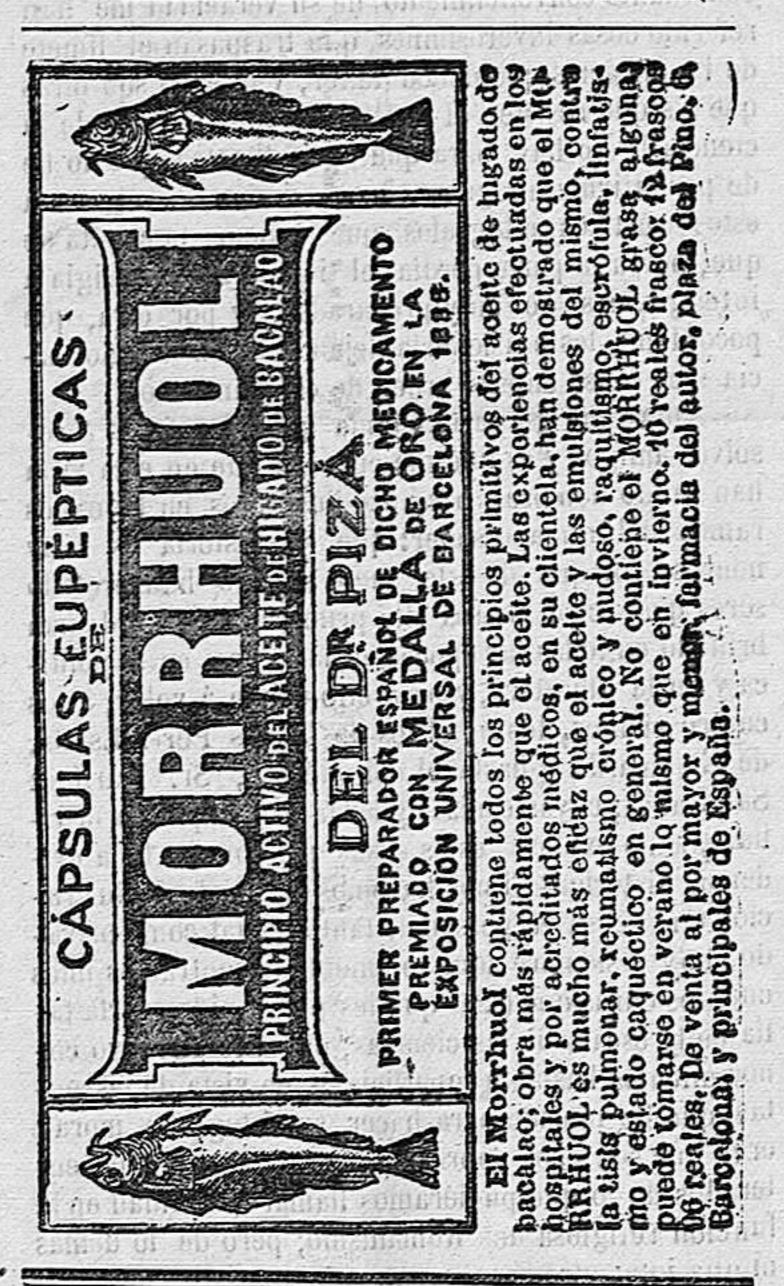
y demás artículos que vende

### LA ESPAÑA

son los más aceptados por el público.

Puntos de venta: en todos los comercios de ultramarinos de Madrid y provincias.

Fábrica y oficinas: Santa Engracia, 94, Madrid.



AGENCIA DE NEGOCIOS
DE

### PEDRO PUNTER NAVARRO

Ainsas, 2.—TERUEL

Con actividad y economía se encarga de cuantos negocios se le confien.

La confeccion de documentos á precios reducidísimos y las

Comisiones á los más bajos que se conocen,

Acudid y lo comprobaréis.



### ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE

ó pequeña enciclopedia popular de la vida práctica para el año 1895.

Contiene infinidad de asuntos propios de familia, enseñanza de algunas ciencias, algo sobre Agricultura, Industria y comercio, caridad, corridas de toros, Correos y telégrafos, viajes, Ferrocarriles y otros muchos.

Formará un tomo de unas 500 páginas en buen papel é impresión esmerada.

Contendrá unos diez planos y mapas y más de mil figuras intercaladas en el texto.

Su precio en rústica . . . 1'50 ptas. Id. id. encartonado. . 2 »

Tres regalos entre ellos dos á periódico de Modas.

Llegaron ya los encargos á esta Administración.

Dilatación de las estrecheces, rotura y expelición de los cálculos (mai de piedr.) y arenilla. Cura rápida del catarro de la vejiga, incontinencia, próstata, orina turbia con posos blancos ó rojos. Sales Koch 7 pesetas. Van correo por libranza ó sellos. Calmante instantáneo de los dolores y ataques. Consulta gratis por correo. Gabinete Médico Norte Americano, Montera, núm. 33 primero, Madrid.

# EMIGRACIÓN GRATUITA PARABLESTADO SAN PAULO

Siendo familias agricultoras ó jornaleras de menos de 45 años.—Saidrán dos vapores de Burcelona los días 11 y 26 de cada mes del corriente año 1895, dándoles medio pasage de tren por la vía del Centro y teniendo un contrato convenido con el Brasil y reconocido por el Gobierno de España.

Para informes, dirigirse: en esta Capital, casa de D. Francisco Loscos: en Montalbán, á D. Mariano Loscos: en Castellote, à D. Pedro Segarra (Cuevas de Cañart): en Aliaga; á D. Arturo Millán (Cañizas): en Albarracín, á D. José López Garcia (Albarracin), y Antonio Simón y Marco, (Ojosnegros): en Alcañiz. á D. Joaquin Morera, Alejandre 7. y en Zaragoza; Posada de las Al-mas, 22.

Nota. Con el fin de evitar los engaños que en otras ocasiones se han hecho á los emigrantes, presentarán estos los documentos legales á los agentes anteriormente nombrados, los cuales los entregarán al empresario D. Valbino Utrilla ó á D. virilo Utrilla su representante.